



Escueta marqués.

SELLO QUARTO, CUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

HABILITADO EN VIRTUD DE ORDEN DEL SUPLENTE CONSEJO DE REGENCIA PARA EL AÑO DE 1812.

El J. D. Don Fernando Procurador General
primero Vizo: nombra a los S. S. Regidores
D. Felipe Sanchez, D. Joaquin Fernandez, D.
Antonio Sanchez, y D. Miguel Calvet

Acuerdos y hecho el competente escrutinio resultando
electos por mayoría de votos para Vocales
de la Junta de Sanidad los S. S. D. Felipe
Sanchez, D. Joaquin Fernandez, D. Antonio
Sanchez, y D. Miguel Calvet, y en su conse-
cuencia este Ayuntamiento acuerda: se pase
el competente Oficio a la Junta de Sanidad
anunciándole lo remembrado y q. manifestare
el día q. tenga por conveniente señalar para
Revisar y procecionad en sus encargos a la
S. S. Vanda bante de todo a la Junta Super-
rior de los Reynos de Valencia y Murcia
en los terminos q. estava dispuesto en esta
sesion de veinte y seis del actual

Oficio a la Junta de Sanidad
inverando la de esta Plaza su fecha veinte y ocho del Cor-
rien sobre pro viene en q. inserta la orden de la Suprema
Sidencia de el Reyno por la q. se manda, que

